



Ministerio de Economía Planificación y
Desarrollo



AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO
NACIONAL

AVISO DE CONVOCATORIA A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

APOYO A LA PLANIFICACIÓN URBANA EN EL ENTORNO DE TRES ESTACIONES DE LA 2DA LÍNEA DEL METRO DE SANTO DOMINGO, EN EL DISTRITO NACIONAL

1– La presente convocatoria a manifestación de interés se inscribe en el marco más general de una cooperación de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) con la República Dominicana. En el marco del programa de transporte colectivo de la ciudad de Santo Domingo, y en particular la construcción de la línea 2 del metro, el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN) en Santo Domingo, expresó su deseo de ser apoyado por la AFD y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), a través de los Fondos de Estudio y Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales (FERC por sus siglas en francés), donados por la AFD; en su reflexión sobre el ordenamiento territorial de la ciudad, en particular en los entornos impactados por la línea 2 del Metro de Santo Domingo. Para tales fines, recibió una delegación de gestión del proyecto por el MEPyD y asume las funciones de Organismo Ejecutor Delegado.

El ADN ha afirmado su alto interés en una cooperación técnica en el ámbito del ordenamiento urbano, con el interés de identificar una mejor vinculación y aprovechamiento entre la construcción del Metro, como sistema de transporte masivo, eficiente y moderno, y la planificación urbana, a través de instrumentos aplicables al suelo y al subsuelo.

La construcción de la Línea 2, será aprovechada como oportunidad para generar propuestas de renovación urbana que mejoren la interconexión entre las estaciones del Metro y los usos y funciones urbanas conexas, promuevan la calidad del espacio público, la edificabilidad en la superficie y la accesibilidad universal e inter-modalidad de la movilidad urbana.

2 - El objetivo general del estudio de apoyo a la planificación urbana en el Distrito Nacional es mejorar la planificación urbana e identificar las oportunidades de ordenamiento tanto público como privado en los entornos de tres (3) estaciones de la Línea 2 del Metro de Santo Domingo y las capacidades de planificación urbana de los técnicos del ADN. Las estaciones seleccionadas de la línea 2 son las siguientes:

1. **Estación 11 o Lincoln**, ubicada en la intersección de las avenidas J.F. Kennedy y A. Lincoln, vinculada a sectores de estratos medios y altos y concentración de comercios de gran escala.
2. El eje de las **estaciones 17 o Av. Duarte – 18 o Josefa Brea**, muy cercanas entre sí, vinculadas a sectores de estratos medios en interconexión con sectores populares y comerciales y con potencial para procesos de renovación urbana integral.

3 - En este marco, el ADN desea contratar una agencia de urbanismo, oficina de estudios, firmas consultoras o asociaciones de firmas consultoras para llevar a cabo el “Apoyo a la

planificación urbana en el entorno de tres estaciones de la 2da línea del Metro de Santo Domingo, en el Distrito Nacional”.

4- De los consultores, agencias de urbanismo y oficinas de estudios se requiere:

- Amplia experiencia en materia de desarrollo urbano en países en vías de desarrollo; experiencias en la República Dominicana serán valoradas;
- Conocimientos en materia de recalificación de suelo vinculado al desarrollo de sistemas de transporte masivo;
- Conocimientos en materia de herramientas jurídicas y financieras para implementar operaciones de ordenamiento urbano;
- Conocimiento del ámbito legal dominicano en cuestión de planificación urbana y gestión local;
- Dominio del idioma Español;

5- El ADN invita a las agencias de urbanismo, oficinas de estudios y consultores interesados a confirmar su interés en participar a la prestación descrita anteriormente. Los consultores y oficinas de estudios interesados deben proporcionar las informaciones sobre su calificación para ejecutar las prestaciones esperadas (folletos, referencias relativas a la ejecución de contratos análogos, experiencias en condiciones similares, disponibilidad de conocimientos y calificaciones necesarias entre su personal o su red de expertos, medios humanos y financieros, etc.).

6- En base a las respuestas a la presente convocatoria de manifestación de interés, el ADN establecerá una lista limitada de agencias de urbanismo, consultores y oficinas de estudios. El ADN contactará posteriormente a los candidatos que correspondan al perfil buscado. La selección final se hará en base a una selección basada en calidad y precio entre los candidatos preseleccionados.

7- Las manifestaciones de interés deberán remitirse a más tardar el 1º de febrero de 2013 a las 4:00 pm hora local de Santo Domingo, en formato físico con copia digital en CD Rom o a través de correo electrónico, al Departamento de Compras del ADN, dirigidas a:

Comité de Compras y Contrataciones (CCC)

Atención: ADN-MEPyD-FERC Apoyo a la planificación urbana en el entorno de tres estaciones de la 2da línea del Metro de Santo Domingo, en el Distrito Nacional.

Ayuntamiento del Distrito Nacional

C/ Fray Cipriano de Utrera #1, Centro de los Héroes, Santo Domingo.

Teléfono: 809-535-1181 Ext. 3054, 2056.

Correo electrónico:

marthajimenez@adn.gov.do

joeldelacruz@adn.gov.do